473.

A D. JOSÉ CADENA Y ELETA, OBISPO DE VITORIA

Salamanca, 1º. Agosto 1912.

MF IV 181. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida.

Desde Brasil se van recibiendo cartas que hablan de un progresivo afianzamiento de las raíces congregacionales en aquellas tierras latinoamericanas. Cuentas las Hermanas con el afecto de aquellos a quienes sirvan en el nombre del Señor y ponen, en las tareas de su misión educativa, amor, paciencia y entrega generosa.

Pero es obvio que aún necesitan el apoyo de quienes les pueden ayudar en el camino de uhna más segura y necesaria inculturación. Expone confiadamente a la M. Fundadora ante Mons. Cadena y Electa, consejero y bienhechor siempre, el ruego que le llega de la comunidad de Pirenópolis para que él sirva, una vez más, de valioso mediador. Se trata en esta ocasión de que escriba al P. Bruno Alberdi Zugadi, vicario de Pirenópolis, a cuya valiosa ayuda tanto deben las Hermanas desde su llegada, para que retrase por algún tiempo su salida de aquella localidad en vista de que aún consideran necesaria su colaboración.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Muy respetable prelado y amado Padre en Jesús: le saludo con el mayor respeto y cariño, como una hija a su padre, y le doy mil y millones de gracias por las testimoniales[1] o recomendaciones que se dignó enviarme. Dios se lo pague. Ya se mandó todo a Roma; esperamos en el Señor que lo despacharán favorablemente. Ya pedirá para que así sea.

Las del Brasil me escriben con mucha frecuencia y están muy bien, lo mismo en una casa que en otra; las aprecian mucho y no les falta de nada, gracias a Dios.

La M. Manuela[2] me dice que le escribió dos cartas a V. E. I. y no recibió contestación, y que no se atreve a escribirle la tercera; así que me dice a mí que le escriba a V. E. I. diciéndole que los fundadores[3] estás muy afligidos y que le suplican a V. E. I. que tenga la bondad de escribirle al P. Bruno[4] rogándole que continúe allí por algún tiempo más, siquiera hasta que estén las Hermanas más hechas al país. Esto me ruegan que le diga a V. E. I. para que les haga este favor de escribirle al P. Bruno. A mí me encargan lo mismo para que también le escriba, y así voy a hacerlo, esperando que V. E. I. le escribirá con el mismo fin. Parece que piensa marcharse de allí dicho Padre, y todos desean que continúe, sobre todo el fundador, para que las Hermanas pudieran asegurarse más de las costumbres, etc., pues es para ellas como un verdadero padre.

Dispense tantas molestias como estas hijas le proporcionan, y con un cariñoso saludo de todas, sabe puede mandar a estas hijas que se encomiendan en sus fervorosos memento y oraciones, pide su paternal bendición y besan su anillo pastoral. Sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS, H. de J.

473[1] Se trata de la carta laudatoria fechada el 12 de junio de 1912, que el obispo Cadena y Eleta enviaba para ser remitida a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares apoyando la solicitud de aprobación definitiva de las Constituciones del Instituto, aprobadas en 1902 " por tres años y por vía de pruebas", carácter experimental que se prorrogó hasta 1912 (cf. MF df AHA. 2.5/8 y cta 239 nt. 4).

[2] Manuela Azcue Ulacia (cf. cta. 51 nt.7), superiora de la comunidad de Pirenópolis (Brasil).

[3] Joaquín Pereira do Valle y su esposa (cf cta 409 nt5).

[4] Bruno Alberdi Zugadi (cf. cta 400 nt 10).